

Los Contrabandistas podrían sancionar con la expulsión a una escuadra por encender una bengala en la Entradica Cristiana

22/05/2026



Imagen de la sede de los Contrabandistas | Valle de Elda.

La inconsciencia de algún miembro de una escuadra de Contrabandistas puede salir cara. En la Entradica Cristiana encendieron una **bengala de fuego que soltaron en la calle Colón** y que cayó bajo unos niños. Por suerte el incidente quedó en un gran susto pero no quedará exenta de sanción, así lo ha confirmado el presidente de la comparsa, **Antonio Mallebrera**.

La escuadra implicada alega que creían que se trataba de una bengala de humo y que no fueron conscientes de

que era de fuego hasta que la encendieron. Lo habrían hecho para celebrar el ascenso del CD Eldense. La lanzaron hacia la pared pero esta rebotó y habría caído, según testigos, bajo el carro de un bebé y junto a una niña pequeña. Pese al gran susto de los pequeños y de sus padres, no habrían resultado heridos.

La escuadra está protegiendo a la persona o personas que encendieron la mecha, pues asumen, de momento, la culpa en conjunto. La sanción a la que se enfrentan es

la máxima, la expulsión de todos los miembros de la comparsa y de la fiesta durante tres años. Algunos de ellos están inscritos para ostentar capitánías, por lo que no podrían hacerlo. Mallebrera asegura que es un hecho tan grave que no puede quedar sin sanción, pues es algo

que no puede volver a repetirse.

Ayer mismo se realizó una reunión en la que estuvieron presentes representantes de los Contrabandistas y la propia escuadra. Tras escuchar su versión de los hechos, todo queda en manos "de la comisión sancionadora".